

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Hinojosa del Duque**

Núm. 1.362/2016

Aprobado por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, celebrada el día 1 de abril de 2016, el inicio de expediente para la concesión administrativa, mediante procedimiento abierto, forma de concurso y tramitación urgente, del uso privativo de los puestos 10 y 19 del Mercado Municipal de Abastos de esta localidad, se procede a anunciar la correspondiente licitación, y cuyas condiciones son las siguientes:

1º. Entidad adjudicadora

- a) Ayuntamiento de Hinojosa del Duque.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 1/16

2º. Objeto del contrato

a) Descripción del objeto: Concesión uso privativo de los puestos números 10 y 19 del Mercado Municipal de Abastos de Hinojosa del Duque.

b) Situación: Mercado Municipal de Abastos de Hinojosa del Duque.

c) Duración de la concesión: veinte años. No habrá lugar a prórroga.

d) Obras: Las necesarias para la puesta en funcionamiento de la actividad a costa del concesionario.

3º. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: concurso.
- 4º. Canon de explotación: Importe: 40 euros mensuales.
- 5º. Garantía Provisional: No.
- 6º. Obtención de documentación e información

En la oficina de secretaria del Ayuntamiento, sita en la planta alta del mismo, Plaza de la Catedral, 1, teléfono: 957140050 y fax 957141286.

La fecha límite de obtención de documentos e información es hasta el último día de presentación de proposiciones.

7º. Presentación de ofertas

a) Plazo de presentación: las ofertas se presentarán en horario de atención al público, en el plazo de 8 días contados desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

b) Documentación a presentar: la proposición deberá ser presentada conforme al modelo que figura al final del pliego de cláusulas que rige el presente procedimiento, y deberá acompañarse de la documentación que se detalla en dicho pliego.

c) Lugar de presentación:

- 1. Entidad: Ayuntamiento de Hinojosa del Duque (Registro General de Entrada).
- 2. Domicilio: Plaza de la Catedral, 1.
- 3. Localidad y Código Postal: Hinojosa del Duque (Córdoba), 14270.

Hinojosa del Duque, 14 de abril de 2016. El Alcalde, Fdo. Matías González López.